En sesión celebrada el día 17 de agosto de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas que se están implementando para evitar el incremento de los casos de infecciones de transmisión sexual, formulada por el Ilmo. Sr. D. Domingo González Martínez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 17 de agosto de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Txomin González Martínez, parlamentario del Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral para que su respuesta en el Pleno por la Consejera de Salud del Gobierno de Navarra.

En los últimos cinco años los casos de infecciones de transmisión sexual se han multiplicado por tres en Navarra, pasando de 247 casos en el año 2014 a 750 casos en el año 2019.

La tendencia en el año 2019 sigue siendo de un incremento del 17,74 % respecto al año 2018.

Es por estos preocupantes datos que preguntamos:

¿Qué medidas está implementando la Consejería de Salud para solucionar este problema de salud pública?

Iruña, 10 de agosto de 2020

El Parlamentario Foral: Txomin González Martínez